



## Consejo Político sobre Derecho a la Ciudad y Territorios Inclusivos

**Martes 9 de febrero 2021, 15:00-17:00 CET**

Regístrese aquí:

[https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZEvC0mprD8jHND01Iig41uqbX\\_AD0SzYiFp](https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZEvC0mprD8jHND01Iig41uqbX_AD0SzYiFp)

Puntos focales en el equipo de CGLU: Federico Poitier, Jaume Puigpinós: [policy@uclg.org](mailto:policy@uclg.org)

*Interpretación disponible en inglés, francés y castellano.*

La reunión del Consejo Político sobre Derecho a la Ciudad y lo Territorios Inclusivos ofrecerá una buena oportunidad para reforzar el trabajo en torno al Derecho a la Ciudad como elemento crítico para la **gobernanza urbana y territorial**, la promoción de **los derechos humanos**, la **reducción de las desigualdades** y el fomento de la prosperidad y el bienestar.

La reunión ofrecerá un espacio de intercambio donde debatir propuestas concretas sobre cómo potenciar los objetivos del Consejo para 2021, en particular en los ámbitos de la movilidad humana y la migración, el derecho a una vivienda adecuada, los derechos digitales y culturales – todas herramientas esenciales para no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás, garantizando una **recuperación equitativa y ciudades para todos y todas**.

### Agenda de la sesión

#### 1. Introducción de los Co-Presidentes de los Consejos Políticos

a. a. Moderada por **Emilia Saiz**, Secretaria General, CGLU

- **Philippe Rio**, Alcalde de Grigny, Co-Presidente de la Comisión Inclusión Social, Democracia Participativa y Derecho a la Ciudad
- **Armand Béouindé**, Alcalde de Ouagadougou, Presidente de la Asociación de Municipalidades de Burkina Faso (AMBF), Vice-Presidente de CGLU para África

#### 2. Propuestas inspiradoras de nuestros invitados especiales

- **Todd Howland**, Jefe del Área de Desarrollo Económico y Asuntos Sociales, Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos
- **Hannes J. Lagrelius**, General Assembly of Partners (GAP) Co-Presidente del PCG – Personas con Discapacidades y Técnico sobre Desarrollo Urbano Inclusivo y Accesible en la Asociación Mundial de Ciegos

#### 3. Debate abierto con las Consejeras y Consejeros Políticos

a. Moderado por **Jean Pierre Elong Mbassi**, Secretario General, CGLU-Africa

- **Mohamed Aydi**, Teniente de Alcaldía de Sfax

- **Laia Bonet**, Teniente de Alcaldía de Barcelona responsable de la Agenda 2030 y la Transición Digital
- **Pedro del Cura**, Alcalde de Rivas Vaciamadrid
- **Àstrid Desset**, Alcaldesa de Anglès, Vice-Presidenta de la Asociación Catalana de Municipios
- **Carola Gunnarsson**, Alcaldesa de Sala, primera Vice-Presidenta de la Asociación de Autoridades Locales y Regionales de Suecia (SALAR), Vice-Presidenta de la sección europea de CGLU (CEMR)
- **Annie Chrystel Limbourg Iwenga**, Teniente de Alcaldía de Libreville
- **Salvatore Martello**, Alcalde de Lampedusa, Consejero Político de CGLU
- **Catarina Vaz Pinto**, Teniente de Alcaldía de Cultura de Lisboa
- **Linda Voortman**, Co-Alcaldesa de Utrecht, Co-Presidenta de la Comisión Inclusión Social, Democracia Participativa y Derecho a la Ciudad (CISDPDH)
- **Zinnur Büyükgöz**, Alcalde de Gebze

#### **Equipos:**

- Guillem Ramírez, Asesor de la Teniente de Alcaldía, Barcelona
- Mònica Batlle, Sub-Directora de Asuntos Internacionales, Barcelona
- Álvaro García, Técnico de Relaciones Internacionales, Barcelona
- Lina Ramírez, Asesora, Bogotá
- Nadia Noura, Jefa de Gabinete, Grigny
- Heléne Lundberg, Asesora, SALAR

El **Consejo Político sobre Derecho a la Ciudad y Territorios Inclusivos** es un mecanismo esencial para avanzar la discusión política entre la membresía de CGLU sobre el Derecho a la Ciudad. Además de seguir abordando prioridades clave como la transformación de la narrativa en torno a la migración o la promoción global del derecho a la vivienda, en los próximos meses este mecanismo prevé abordar también una agenda emergente aún más amplia: Desde la renovación de los enfoques locales sobre igualdad y accesibilidad hasta el avance de una nueva generación de derechos humanos.

Desde su creación en 2017, este Consejo Político ha funcionado como una plataforma desde donde generar procesos de debate político en profundidad. En él, las y los representantes políticos influyen la agenda de la Organización Mundial y establecen sinergias, discutiendo sobre cómo ampliar el impacto de iniciativas lideradas por grupos de miembros. Como ejemplo, cabe citar el trabajo sobre vivienda que llevó a la adopción de la Declaración [Ciudades por la Vivienda Adecuada](#) en 2018, así como la contribución a la [Declaración de Alcaldes de Marrakech por la Migración](#), que marcó el camino en una nueva narrativa sobre la Movilidad Humana. El Consejo representa un punto de encuentro periódico y estructural para abordar el compromiso de CGLU con el Derecho a la Ciudad reconocido en el Compromiso de Bogotá y la Nueva Agenda Urbana (2016).

#### **Las prioridades potenciales para la próxima fase incluyen llevar a cabo un trabajo político y orientado a la acción que involucre a toda la red en:**

- *Expandir el debate sobre derechos humanos* a través del Eje "Personas" del Pacto por el Futuro, explorando el concepto de nueva generación de derechos junto al derecho a la paz, la accesibilidad, la tecnología, la movilidad y la cultura.

- Generar debates para apoyar el proceso de renovación de la [Carta-Agenda Mundial de los Derechos Humanos en la Ciudad](#) que será promovida por la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (CGLU-CISDPDH).
- Informar sobre el proceso de partenariado con la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la participación en el sistema de derechos humanos de la ONU (por ejemplo, procedimientos especiales de la ONU).
- Acelerar la localización de los derechos humanos adoptando y promoviendo la accesibilidad universal como bien común y pilar para la prestación equitativa de servicios públicos, el desarrollo sostenible y la democracia participativa.
- Evaluar el impacto de la COVID-19 en la garantía local del derecho a la ciudad, valorando cómo un enfoque basado en los derechos puede contribuir al concepto de Naciones Unidas **Reconstruir mejor y al Decenio de Acción equitativo**.
- Co-crear la declaración política sobre Migración y Derechos Humanos para ampliar la propuesta de Lampedusa de una Carta por la Paz en el Mediterráneo.
- Explorar y reforzar una visión territorial que aborde y proteja la movilidad humana como derecho en todas las etapas del proceso migratorio e independientemente del estatus legal.
- Abordar la reducción de las desigualdades a través de narrativas impulsadas por la comunidad que valoren la diversidad y la equidad; explorando los siguientes temas: *las ciudades como bien común, los desafíos de los territorios periféricos, la violencia contra las mujeres y las niñas, la migración, la accesibilidad universal, los derechos digitales, los derechos culturales y los derechos a los servicios públicos*.
- Explorar una Agenda por la Dignidad, vinculada a la protección de los derechos de toda la población a la ciudad.

## Relaciones con otros Consejos Políticos

Los debates sobre el mandato y el trabajo de este Consejo se relacionan y ofrecen la posibilidad de establecer vínculos con debates de otros consejos, incluyendo áreas como el **liderazgo de las mujeres**, la **igualdad de género** y el **derecho a la paz y la solidaridad**. Los vínculos derivados por estas áreas prioritarias son esenciales para promover la **implementación de la Nueva Agenda Urbana** y los **objetivos del Consejo de Políticas sobre Oportunidades para Todos**.

## Relaciones con procesos internacionales

- **Gobiernos locales y derechos humanos**: Proceso de reconocimiento de parte del Consejo de Derechos Humanos y asociación con la OACNUDH;
- **Sobre el derecho a la ciudad**: Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad sobre "Ciudades como bienes comunes" y diálogo con Procedimientos Especiales (ONU);
- **Sobre la migración**: Pacto Mundial sobre Migración, Red de Migración de la ONU, Mecanismo de Alcaldes del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (GFMD);
- **Sobre Generación Igualdad**: Proceso de revisión de Beijing +25;
- **Sobre la vivienda**: Colaboración con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Vivienda Adecuada;
- **Sobre la accesibilidad**: Conferencia de las Naciones Unidas de los Estados Partes de la CNUDPD, Pacto Mundial sobre Ciudades Inclusivas y Accesibles, y asociación con la Enviada Especial de las Naciones Unidas sobre Accesibilidad y Discapacidad;
- **Sobre los derechos digitales**: Coalición de Ciudades por los Derechos Digitales y Congreso Mundial Smart City Expo;
- **Localización de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana**: Foro Político de Alto Nivel y revisión de la Nueva Agenda Urbana;

## Relaciones con otros mecanismos de consulta

La Organización Mundial seguirá fomentando las colaboraciones entre las diferentes partes de la red. La Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (CGLU-CISDPDH) ofrecerá un punto de encuentro para que la membresía y los socios clave avancen, a lo largo del año y de forma más sistemática, los objetivos del Consejo Político relativos a los derechos humanos. Otros mecanismos de consulta relevantes son:

- Comunidades de Práctica sobre Vivienda, Migraciones, Accesibilidad y Ciudades Digitales
- Observatorio Internacional de la Democracia Participativa
- Comisión Cultura
- Foro de Autoridades Locales de Periferia

## **Relaciones con los ejes del Pacto para el Futuro**

Las contribuciones de la membresía en la próxima fase de este Consejo pretenden liderar la inclusión de contenidos y prioridades emergentes en los debates de CGLU en torno al Pacto por el Futuro, con especial énfasis en su eje "**Pacto para las Personas**".

El Pacto para las Personas abordará cuestiones relacionadas con la inclusión socioeconómica tras la crisis de la COVID-19. El enfoque de este Consejo Político - enfoques locales de los derechos humanos, derechos de nueva generación, la transformación de las agendas de inclusión social e igualdad, la narrativa en torno a la migración y la promoción del derecho a la vivienda - será decisivo para aportar nuevas perspectivas, enfoques innovadores y experiencia por parte de los gobiernos locales líderes en esta materia, acelerando la transformación de la agenda social del movimiento municipalista en el próximo período.

